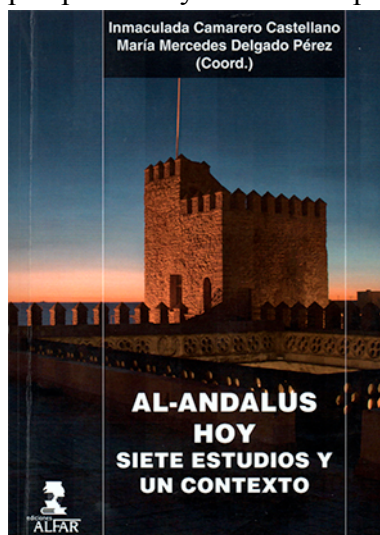


Inmaculada Camarero Castellano, María Mercedes Delgado Pérez (coord.) *Al-Andalus hoy. Siete estudios y un contexto*. Sevilla: Alfar, 2015. ISBN: 978-84-7898-595-1. 157 pp.

Reviewed by: Antonio Constán-Nava
Universidad de La Manouba (Túnez)

Abordar la historia de al-Andalus exige tratar de enfocar el tema desde varias perspectivas y varios campos de investigación. La primera sensación que se siente cuando uno intenta adentrarse en la historia andalusí es, como poco, vertiginosa, debido a la cantidad de fuentes y enfoques que se tienen, pueden y, en muchos casos, han de abordarse. Y dentro del innumerable corpus de fuentes, está acercarse a ellos desde uno o varios prismas científicos. Es por esto que acercarse a la realidad de al-Andalus no sólo se realiza como disciplina cerrada en sí misma atendiendo a una cultura concreta, lengua o cualquier otro ámbito de la misma sino que se abarca desde uno o más campos a la vez, como lo puede ser el histórico, el arqueológico, el etnográfico, el genealógico, el geográfico, el narrativo.



De esta manera y dentro de la importante línea de publicaciones que cada año salen a la luz sobre al-Andalus, este 2015 ha traído el libro *Al-Andalus hoy*,

siete estudios y un contexto, coordinado por Inmaculada Camarero Castellano y María Mercedes Delgado Pérez. El libro es el punto final de, como dicen las propias coordinadoras del volumen, “una serie de conferencias” organizadas en la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla entre los años 2012 y 2013. El libro es un claro ejemplo de cómo ha de quedar reflejado el trabajo intelectual que los investigadores llevan a cabo desde varios campos del saber para acercarse a la realidad andalusí. De esta manera, en el volumen se ofrecen siete estudios de variada temática:

1. *Pesos, medidas y astucia. Molinos y molineros andalusíes, siglos VIII-XV*, de Inmaculada Camarero Castellano.
2. *El despoblado andalusí de Cuatrovitas (Bolullos de la Mitación, Sevilla)*, de Sebastián Corzo Pérez.
3. *La estética de la luz en al-Andalus*, de Ángeles de la Torre Bravo.
4. *Darwin en las Maqābir: creencias, ritos funerarios e identidad cultural en el islam*, de Luis-Gethsemaní Pérez-Aguilar.
5. *Numismática y Corán. Notas acerca de la lucha entre omeyas y fatimíes*, de José Ramírez del Río.
6. *Cuando Tánger era Casablanca*, de Rocío Rojas-Marcos Albert.
7. *Guía de los monstruos marinos en los mapas medievales y renacentistas*, de Chet Van Duzer.

El estudio de la Dra. Camarero Castellano comienza con un repaso a la importancia que el molino de agua ha desempeñado en la historia hasta llegar al molino harinero andalusí y cómo los andalusíes jugaron un papel de herederos directos de la herencia romana, en un momento en el que la agricultura y la molturación de grano constituía una actividad fundamental en al-Andalus al hacerse

necesario alimentar a una población en aumento. Entre las pp. 17-21, describe qué fuentes se hacen necesarias para el estudio de los molinos de agua harineros en época andalusí, como las fuentes jurídicas islámicas, los tratados y calendarios andalusíes sobre agricultura y las fuentes histórico-geográficas; además, las fuentes cristianas, sobre todo a partir de la reconquista: libros de repartimiento, los fueros y la documentación notarial. Seguidamente (21-24), describe los elementos que componen el molino de agua harinero y le sigue el apartado dedicado a la clientela de los molinos harineros andalusíes (24-25). Continúa el artículo con las actuaciones y las obligaciones del molinero (25-29) para dar paso a un apartado centrado en la casuística relacionada con los procederres fraudulentos cometidos por los molineros y que fueron recogidos en las fuentes (29-38).

En el segundo de los artículos, su autor dará una visión de las estructuras de época andalusí halladas en el despoblado de Cuatrovitas, así como un acercamiento a la cronología del mismo extraído de los restos cerámicos y numismáticos. Concretamente, será a través del estudio dado a raíz de una actividad arqueológica preventiva realizada en 2006, a escasos metros de la antigua mezquita de época almohade (hoy ermita). Con el objetivo de delimitar hasta qué momento mantuvo población este núcleo andalusí. Será a través tanto del acercamiento a las fuentes de época andalusí (42-52) como de los restos numismáticos y de cerámica hallados (52-60) que el autor ofrezca datos de poblamiento en varias épocas, desde la almohade (s. XIII) hasta llegar a restos datados de época moderna (ss. XV-XVII)

La Dra. Ángeles de la Torre Bravo trata en su artículo el concepto de la estética de la luz dentro del pensamiento andalusí. Para ello, se vale de numerosas secciones en las que irán desgranando al lector todo su estudio. Empieza definiendo desde el punto de vista de la tradición islámica el sentido de la “percepción” (61-63) para continuar la “comprensión de las estrellas” a través de la geometría y la trigonometría (63-69). En este apartado resume sucintamente el uso de esta ciencia en el arte de la carpintería, la arquitectura y en la ingeniería, desde época griega (con el *Almagesto* de Ptolomeo) e hindú (con los *Siddhantas*), hasta época islámica y el desarrollo de estas ciencias por científicos como al-Ḥuwārizmī y Alhacén, en su búsqueda de la geometría como ordenadora del caos. Dedicar las pp. 70 y 71 a definir el “color” según el paisaje a partir de la concepción de, como dice la autora, un hombre del desierto y “la luz en el Corán” (71-72). El siguiente apartado se centra en la concepción “estética de la luz” (72-74) presente en la antigüedad clásica, en el neoplatonismo alejandrino, en la cultura latina medieval y en la cultura árabe clásica, resaltando el papel de Ibn Ṭufayl e Ibn Bāḡḡa dentro de la *falsafa* andalusí, quienes contribuyeron a la difusión de este concepto como fundamento estético en el occidente medieval. Las siguientes páginas se centran en los conceptos de *zāhir* y *bāṭin* “lo evidente y lo oculto”, y en los de “El círculo y la esfera” para llegar a la plasmación de estas concepciones en la realización arquitectónica andalusí de las “Cúpulas caladas” (80-82) a partir de la Mezquita de Córdoba, con ‘Abd al-Raḥmān III. Cierra su artículo con los capítulos dedicados a “El concepto de mimesis en el pensamiento andalusí” (82-86), “El color, la luz y la mística islámica” (86-87), y “La imaginación como teoría del conocimiento: la iluminación” (87-89).

El artículo de José Ramírez ya deja claro en su introducción (91-95) el marco epistémico en el que se desarrollará toda la exposición de su estudio. Dividiendo éste en cuatro secciones, en la primera de ellas “Aspectos generales sobre las creencias y rituales funerarios en el islam” (95-105) acerca la concepción mental y procesual que rige la mente y comportamiento de un musulmán ante la muerte, así como las nociones que sobre la misma se aplican desde el Corán y los hadices. Prosigue su

artículo con la evolución cultural en el ámbito de las creencias y de los rituales islámicos a partir de rasgos anteriores y a procesos de selección ajenos a la mentalidad de los musulmanes (105-110). A continuación, entre las pp. 110-114, el autor se centra en la importancia que adquiere el espacio dentro de la hierofanía islámica dentro de las necrópolis y cómo ésta se configura en los primeros tiempos del islam, cuando la comunidad había de diferenciarse de aquellas otras prácticas de las comunidades preislámicas. El ritual funerario lo analiza en la sección “Los vivos, los muertos y la selección natural” (114-116) y finaliza su estudio dando las conclusiones (116-117).

En la introducción del artículo *Numismática y Corán. Notas acerca de la lucha entre omeyas y fatimíes* (119-120), el autor centra la atención del estudio en el aspecto ideológico y político presentes en las monedas islámicas de época omeya y fatimí (entre los ss. IX y X) y la circulación de éstas en al-Andalus. Así, ya en la primera sección del estudio “Aleyas coránicas y numismática” (120-125) señala tanto la ausencia de fragmentos íntegros del Corán en las monedas andalusíes de entre los ss. VII-XI, así como la inserción de estos textos de naturaleza diversa como elaboración de textos de fácil difusión entre los nuevos creyentes de la península. Prosigue centrándose ya en los textos contenidos (ya no aleyas sino *iqtibās*) tanto en las monedas omeyas (“Aleyas coránicas en las monedas omeyas de al-Andalus”, 125-128), y las fatimíes (“La šī‘a y el Corán”, 128-131).

La investigadora Rocío Rojas-Marcos Albert, en su artículo *Cuando Tánger era Casablanca* (133-145) toma como base la película *Casablanca* de Michael Curtiz, y comienza citando al periodista Javier Valenzuela para mostrar al lector que el verdadero escenario de la película no fue en realidad la capital económica de Marruecos sino Tánger. No solo nos ofrece todo un abanico de ejemplos sobre el Tánger de finales del siglo XIX y, sobre todo desde la II Guerra Mundial, para ilustrar la importancia de este enclave frente a las costas de la península Ibérica. Además, da un resumen histórico de la evolución de la historia del Mediterráneo que contribuyó a hacer de Tánger la ciudad que en realidad inmortalizó a Casablanca en la película protagonizada por Humphrey Bogart e Ingrid Bergman.

Cierra el libro el estudio del investigador Chet Van Duzer centrado en los monstruos marinos que aparecen en los mapas medievales y renacentistas. Así, esta “Guía de los monstruos marinos en los mapas medievales y renacentistas” (147-157) es una resumida guía de campo extraída de su libro *Sea Monsters on Medieval and Renaissance Maps* (2013). Divide el artículo en una presentación del estudio (147-150). A continuación, ofrece comentarios acerca de la procedencia y tipología de los monstruos (“Tipos de monstruos marinos”, 151-153); dónde se encuentran (“Las ubicaciones de los monstruos marinos”, 153-155); los peligros que presentan (“Los peligros de los monstruos marinos”, 155-156); y, finalmente, algunos consejos para protegerse de ellos (“Cómo protegerse de los monstruos marinos”, 156-157).

El libro coordinado por las investigadoras Inmaculada Camarero Castellano y María Mercedes Delgado Pérez, en el que se enmarcan estos siete estudios, pone de manifiesto que el objeto de estudio “al-Andalus” y todas las ramificaciones que surgen a raíz de este, sigue dando fructíferos aportes para el conocimiento de un pasado y una realidad lejana en el tiempo pero cercana en el contexto actual de la península Ibérica y que, lejos de agotarse, se erige en una rica mina de conocimientos, en unos casos, aún por descubrir, y en otros casos, de reformular y asentar desde nuevos enfoques de investigación.